

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 166933 I4ATG-5X509-PN48Y D7ACE4E2606B99539892EF37C22F675DFE65DF7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es



I_033_22_RH

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ORIENTADOR LABORAL (A2), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO PARA EL IMEPE-ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

ASISTENTES

PRESIDENTE

CARLOS L. RUIZ FRAILE

En Alcorcón, siendo las 9,35 horas del día 20 de Abril de 2023, se reúnen en el Centro de Formación, Calle Industrias 73, de Alcorcón, los señores y señoras al margen relacionados.

VOCALES

BEATRIZ BERNABEU GONZÁLEZ

MIRIAM SEVILLA DE LA CRUZ

MARCOS MONTENEGRO LEAL

SECRETARIA

MARÍA EUGENIA BARRIL VICENTE

REPRESENTANTES SINDICALES (Con voz, sin voto)

CARMEN MARÍN VARELA (UGT)

NICOLAS JIMENEZ CABALLERO (UGT)

JUAN JOSÉ JIMENEZ OLIVA (CCOO)

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, mediante publicación en la WEB del IMEPE.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

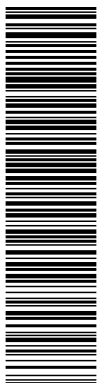
Las personas que han sido admitidas en el presente proceso y sus notas declaradas son las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº_DNI	NOTA DECLARADA
LÓPEZ	FERNÁNDEZ	SONIA	***4063**	63,712
LORENZO	CALVO	BEATRIZ	***0172**	56,752
LUMBRERAS	JERÓNIMO	MARÍA ISABEL	***1674**	100,00
PROVENCIO	FERNÁNDEZ-ESCRIBANO	MARTA	***4672**	64,544

Siguiendo lo establecido en el apartado 8.5 de las Bases Comunes se procede a elaborar el listado provisional ordenado de puntuaciones verificadas por el Tribunal, no existiendo notas no comprobadas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA DECLARADA	NOTA VERIFICADA
LUMBRERAS	JERÓNIMO	MARÍA ISABEL	100,00	100,00
LÓPEZ	FERNÁNDEZ	SONIA (1)	63,712	40,00
PROVENCIO	FERNÁNDEZ-ESCRIBANO	MARTA(3)	64,544	40,00
LORENZO	CALVO	BEATRIZ(2)	56,752	18,40

DOCUMENTO Documento por Defecto: 2023_04_20_Acta Tribunal Selección Orientador Laboral V3 (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: I4ATG-5X509-PN48Y Fecha de emisión: 24 de Abril de 2023 a las 11:57:05 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Firmado 24/04/2023 11:38 2.- Técnico Administración de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Firmado 24/04/2023 11:52
	ESTADO FIRMADO 24/04/2023 11:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1663314ATG-5X509-PN48Y D7ACE4E2606B3959892EF37C22F675DFEC65DF7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es>



- (1) La experiencia profesional justificada no cumple el requisito de base 9.2.1 "desempeño del mismo puesto de trabajo convocado": El puesto convocado es: Orientador laboral. Grupo A2.Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase: Técnico medio.
- (2) Ídem.
- (3) Ídem.

Las Bases Comunes para la Estabilización del Empleo Temporal en el IMEPE-ALCORCÓN de la convocatoria marcan en su punto 9.1 que los aspirantes con una nota inferior a 50 puntos serán excluidos del concurso. Por lo que no supera el mismo los siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI	NOTA VERIFICADA
LÓPEZ	FERNÁNDEZ	SONIA	***4063**	40,00
LORENZO	CALVO	BEATRIZ	***0172**	18,40
PROVENCIO	FERNÁNDEZ-ESCRIBANO	MARTA	***4672**	40,00

Según lo establecido en las bases de la convocatoria los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10,30 h, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la LEY 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificando el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

LA SECRETARIA,

EL PRESIDENTE,